



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 04 FEB 2025

DECRETO ALCALDICIO Nº 0410 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Memo Inspección Nº7/2025 de Jefa de Inspección Municipal a Encargada de Rentas de fecha 10.01.2025. Informe Nº02/2025 de Inspector Municipal a Jefa de Inspección Municipal de fecha 08.01.2025. Solicitud de Ingreso Nº547 de fecha 23.12.2024 al Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. Nº78.068.728-2 a nombre de TERAPP Spa del SII. Certificado de Dominio Vigente Folio Nº69150, Carátula Nº190356 de fecha 19.12.2024 del Conservador de Bienes Raíces de Concón. Constitución de Sociedad por Acciones de fecha 06.12.2024 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Croquis de ubicación. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Modificaciones y Actualización de Información de fecha 19.12.2024 del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario de fecha 23.01.2025. Correo electrónico enviado el 23/01/2025 informando deuda por concepto de Derechos de Aseo. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada de la propiedad. Declaración Jurada Simple Domicilio Postal Tributario. Formulario 29 correspondiente al mes de diciembre de 2024 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre del año 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio Nº3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio Nº3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal el Sr. Sebastián Tello Contreras.

1.-

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA (DPT).
AL CONTRIBUYENTE	TERAPP SPA.
R.U.T. Nº	78.068.728-2.
GIRO	OTROS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA PRESTADOS POR EMPRESAS.
DIRECCIÓN	
ROL DE PROPIEDAD	3399-285.
SEMESTRE	1ER. SEM. 2025
PATENTE	\$33.715.-
TOTAL	\$33.715.-

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, al siguiente correo electrónico

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm
Distribución:
❖ Interesado.
❖ Secretaría Municipal.
❖ Departamento de Rentas Municipales



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS

ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		31 ENE 2025